DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Miércoles 3 de Mayo de 1911 | Redacción y Administración: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª | NÚM. 4952

EL ORO Y LA BAJA
DE LOS FRANCOS

En la sección telegráfica dimos ayer cuenta del acuerdo tomado por los señores ministro de Hacienda y gobernador del Banco de España, respecto á la modificación que se trataba de introducir para la enagenación de parte del oro que tiene el Banco por cuenta del Tesoro.

Los periódicos llegados después, amplían algún tanto la noticia, por más que en el fondo estén completamente conformes, y sólo discrepan en algunos detalles, que amplian algo lo dicho por los telegramas.

Véase, sino, lo que encontramos en un diario madrileño, fechado el último día de Abril.

«Desde hace días estaba en elaboración un proyecto de facilitar francos al público dentro de las condiciones naturales del mercado y de las disponibilidades del Tesoro, con el menor coste posible de adquisición.

Entiende el ministro de Hacienda que el oro que se recibe de las Aduanas puede ser devuelto al comercio de que proceda, reservándose el Erario aquella parte que necesite para pagos en el extranjero ó para otros fines de la función monetaria.

Con tales propósitos celebraron ayer una conferencia el ministro de Hacienda, Sr. Rodrigáñez; el gobernador del Banco, Sr. Cobián, y el Sr. García Escudero, subgobernador, á quien incumben esas funciones.

Por la tarde, el ministro de Hacienda envió una Real orden al Banco, y desde mañana lunes se venderán francos al ventanillo en dicho establecimiento á quien los solicite, sin intervención de corredor.

La entrega se verificará en cheques ó en monedas de oro de plena fuerza liberatoria en los países de la Unión Monetaria Latina.

En las ventanillas abiertas al público, durante determinado tiempo, se fijará diariamente el precio á que el Tesoro cede la moneda á los giros.

La determinación de ese precio y la del límite de la suma á entregar al público se hará diaria y secretamente por el ministerio de Hacienda, por el procedimiento del pliego sellado que se emplea en estos servicios.

De las operaciones que efectúe dará cuenta el Banco al Tesoro.»

No hay para qué decir que estamos enteramente de acuerdo con el criterio del Sr. Rodrigáñez, en lo de que el oro que se recibe de las Adunas, puede ser desenvuelto al comercio, reservándose siempre el Erario la parte que necesite para cubrir sus pagos en el extranjero, ó para otros fines de la función monetaria; y celebramos también que el señor Cobián, Gobernador del Banco de España, haya cambiado del parecer que tenía como Ministro de Hacienda, cuando salió con el exabrupto—que es una herejía económica—de que era mejor que los cambios subieran, porque así se evitaría el éxodo de capitales nacionales en busca de más lucrativa colocación en el extranjero.

Seguros estamos que si esto se hubiera hecho hace tiempo, si no estábamos ya á la par, estaríamos muy cerca de la equiparación del valor real y nominal, ó de cambio, de la peseta y el franco. El procedimiento que se va á seguir á partir desde ayer, es más sencillo, más expeditivo, y sobre todo más económico que el que se ha venido siguiendo hasta ahora, que daba margen á que los agentes y demás intermediarios que recibian en una ú otra forma el oro del Erario; se agenciarán además de la comisión, una buena ganancia forzando el cambio para sacar más provecho.

Posible es que los agiotistas y negociantes con el crédito nacional procuren arbitrar medios para que la excelente disposición del Sr. Rodrigáñez, no surta, siquiera de momento, todos los efectos deseados, y que con fundamento son de esperar; pues no es fácil que los que han venido viviendo de este negocio, y sacando de él pingües beneficios, se conformen de repente á prescindir de ellos. El ministro y el Banco deben procurar á todo trance, que no se acapare el oro, que se ponga á disposición del público, por los mismos que han venido explotando este negocio hasta el presente.

En las taquillas del Banco debe darse la preferencia á todos los que necesiten pequeñas cantidades de oro, ya sea para hacer pagos de sus compras en el extranjero, ó bien, y ahora precisamente viene la época de ello, para hacer viajes de necesidad ó de recreo á otros países, que necesariamente han de proveerse de siones veraniegas. He aquí porque debiera establecerse una cantidad tipo, que podría ser de 5 á 10.000 francos, ordenando que se diera la preferencia á cuantos demandaran oro del Banco dentro de estas cantidades, y cuando ya no haya demandantes de cantidades pequeñas, que pueda el Banco ceder todo el oro que sobre en el día, de la cantidad previamente señalada por el ministro, á las entidades bancarias y á los grandes especuladores.

Una vez que sepan el pequeño comercio, los veraneantes y los que tengan que hacer pagos de cantidades insignificantes fuera de España, que en las taquillas del Banco de España han de encontrar el oro que necesiten, que siempre serán á un cambio más bajo que el que se cotice en plaza, y sabiendo, además, que no tienen que pagar corretaje, puesto que lo adquirirán sin intervención de corredor, acudirán siempre al Banco y no á los establecimientos bancarios, donde siempre existen dos balanzas con diferentes precios, según sea, para el que compra ó para el que vende.

Como en tal caso el negocio de los especuladores será mucho más restringido, ya no habrá tanto interés en sostener los tipos actuales, ni para forzar la subida, y necesariamente irán descendiendo, hasta aproximarse, ó llegar, á la par.

Del contexto de la noticia se deduce que la reforma es sólo para Madrid, pero teniendo en cuenta que nuestra plaza sirve de contrapeso á la madrileña, y que los ingresos de oro de nuestra Aduana son muy considerables, y que aquí existen las mismas razones que en la Corte, si es que no las hay más poderosas, sería muy conveniente, para que la reforma surta todos los efectos que se

propone el ministro, que también la Sucursal del Banco en Barcelona pudiera enagenar una parte de la cantidad que diariamente señale el ministro de Hacienda, en las mismas condiciones que se haga en la casa Central.

Hágalo así el Sr. Rodrigáñez y merecerá los plácemes del comercio barcelonés.

S. MUGUERZA.

(Del *Diario del Comercio* de Barcelona).

UN MAL PATRIOTA

EN MADRID

Durante el desfile de las fuerzas que tomaron parte en la Jura de Banderas celebrada el próximo pasado domingo en la Castellana ocurrió un incidente desagradable.

Frente al Banco Hipotecario, un caballero que del brazo de una señora presenciaba el paso de las tropas, comentaba en alta voz y en forma verdaderamente depresiva para el ejército y para España la ceremonia que acababa de celebrarse.

Entre las personas que le escuchaban hallábase el capitán de Artillería don Miguel Mataix Soler, que estaba de paisano y que por respetos naturales se contuvo de intervenir, hasta que la índole de los agravios llegó á ser de tal naturaleza que nó pudo pasarlos por alto.

Las advertencias del oficial fueron acogidas con notoria descortesía por el comentarista, lo que dió origen á que se pusieran de parte de aquél cuantos habían oido las ofensas proferidad por el desconocido.

El Sr. Mataix, no queriendo dar mayor alcance á la cuestión, buscó á dos compañeros de su misma categoría, á quienes dió el encargo de que exigiesen explicaciones al mal patriota.

Ni aun por este medio se consiguió reducirle, dando lugar á que interviniese otro oficial, el capitán de Caballería don Manuel Manzano, que se encontraba próximo al lugar en que se desarrollaba esta escena, y el guardia de Seguridad núm. 338, que había presenciado el origen de la cuestión, quien se incautó del desconocido, conduciéndole á la Comisaría del distrito.

Una vez en el Centro policiaco dijo llamarse D. Ricardo de la Guardia y Ceinos, de cuarenta y siete años, casado, natural de Figueras, y abogado de profesión, con domicilio en la Cava Alta, núm. 6.

Negó los hechos que se le imputaban; pero en contra de su negativa se opusieron los testimonios de varias de las personas que le habían escuchado, muchas de las cuales se prestaron á declarar espontáneamente, indignadas por la insensatez del Sr. Guardia.

Con tales datos se formó el correspondiente atestado, que fué remitido, en unión del detenido, al Juzgado militar, á quien correspondía entender en el asunto.

Hemos oído asegurar que D. Ricardo de la Guardia es de ideas tradicionalistas.

Alcance postal

Madrid 1.°

En la Presidencia

Los obreros celebraron hoy, la fiesta del trabajo.

Terminada la manifestación, una comisión de obreros se trasladó á la Presidencia del Congreso para entregar al jefe del gobierno las peticiones ya conocidas que formulan.

El Sr. Canalejas manifestó á los comisionados que la casi totalidad de sus peticiones figuraban en el programa del gobierno, entre ellas el servicio militar obligatorio, contrato del trabajo, reglamentación del trabajo nocturno y prohibición del de las mujeres y los niños.

En cuanto á la reforma del Código militar, dijo que la tiene ofrecida y que se está estudiando el oportuno proyecto de ley. Lo que desde luego no puedo aceptar—añadió—es la revisión del proceso Ferrer.

La cuestión de Marruecos

El embajador de España en Paris, señor Pérez Caballero, celebró ayer una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Cruppi. En esta entrevista, según ha dicho el Sr. Canalejas, se trató con gran amplitud [de] las reservas de Francia en sus notificaciones á las potencias, aclarándose por completo varios puntos que pudieran dar lugar á equivocas interpretaciones.

—Los despachos de Melilla y Ceuta dicen que en nuestra zona de influencia reina tranquilidad absoluta.

Donde se observa gran agitación es entre las kabilas de una y otra orilla del Muluya, que mutuamente se recriminan de prestar auxilios á los cristianos, temiéndose que lleguen a las manos, especialmente con la de Beni-bu-Ifrur. Fuera de la zona neutral de Ceuta, continúan los robos y el pillaje.

—El teniente coronel Sr. Barrera, que ha realizado una misión oficial en Larache, ha regresado á Madrid, y esta tarde ha conferenciado con el jefe del gobierno, para comunicarle sus impresiones.

Rumor

Ha circulado el rumor de que el jefe de policía Sr. Fernandez Llanos había presentado la dimisión de su cargo.

Parece, sin embargo, que el rumor no tiene fundamento y obedece á antipatías de los que no estan conformes con la campaña emprendida por el jefe de policía para conseguir el cierre de los cafés y tabernas después de avanzada hora de la noche.

La conjunción

Cuando el Directorio de la Unión republicana haya nombrado a los dos individuos que deben representar al partido en el Comité de conjunción, ésta la constituiran las siguientes fracciones: republicanos gubernamentales, progresistas, radicales de la conjunción, Unión Federal Nacionalista de Cataluña, Unión Nacional Republicana y partido socialista obrero.

El Congreso de Agricultura

Mañana por la mañana celebrára sesión el Congreso de Agricultura.

Por la tarde verificaran los congresistas una excursión a la Moncloa y una visita a la Escuela de Agricultura.

Procedente de Barcelona ha llegado el pedagogo catalan, maestro de la Escuela pública de niños de San Juan Despí, de Barcelona, D. Juan Perich Valls, para tomar parte en las tareas del Congreso Internacional de Agricultura.

Fusilamiento del soldado Cerdá

Valencia.—A las seis de la mañana se ejecutó la sentencia.

El reo confesó y comulgó, demostrando ánimo hasta el final. Pidió ser fusilado de frente. El acto resultó imponente.

Las tropas desfilaron ante el cadáver.

Real orden

Se ha firmado una Real orden disponiendo que el Banco de España venda los títulos de la Deuda menores de 500 pesetas, sustituyéndolos por mayores en su cartera, á fin de que circulen en el mercado con mayor profusión los títulos pequeños y se facilite la colocación en papel del Estado del pequeño ahorro.

Venta de francos

En el Banco de España se ha procedido esta mañana á la venta de francos por cuenta del Estado, haciéndose en cheques y en oro amonedado.

El tipo fijado por el ministro de Hacienda ha sido el de 8 35.

Hasta la una de la tarde se habian vendido 40.000 francos.

Los agentes y corredores de Bolsa visitaron al ministro de Hacienda para pedirle que les conceda un corretaje por la venta de francos en Bolsa.

El Sr. Rodrigáñez se lamentó del perjuicio que pudiera causarles, pero estimó que no debía asignarles ninguna comisión, porque el objeto que se persigue con la venta de francos es únicamente el señalar el precio regulador de cotización de nuestra moneda.

Consejo de ministros

Para mañana, á las cuatro y media de la tarde, están citados los ministros en Consejo.

Llegada del Sr. Gimeno

En el expreso de Barcelona ha regresado esta mañana á Madrid el ministro de Instrucción pública Sr. Gimeno.

Ha venido muy satisfecho de su estancia en Barcelona.

Constitución de Diputaciones

Se han constituído hoy las Diputaciones provinciales.

La impresión oficial es que en la mayoría de ellas obtendrán los cargos los ministeriales.

En Valencia se han unido los moretistas, conservadores y republicanos para sacar triunfante como presidente á un hermano del señor Testor.

Estos señores—ha dicho el Sr. Canalejas—podrán llamarse liberales, pero jamás podrán llamarse amigos políticos míos.

Conferencia

El Sr. Canalejas conferenció esta mañana con el presidente del Senado para ponerse de acuerdo sobre la persona en que ha de recaer el nombramiento de vicepresidente del Senado, cargo que dejó vacante el Sr. Gimeno.

Ecos de Palacio

Esta mañana ha tenido el Rey una nueva audiencia militar, asistiendo entre otros generales los Sres. González Parrado, Sierra, Ortega y Banero.

—El Rey ha pasado la tarde en el Hipódromo, jugando al polo.

—El miércoles será recibido por el Rey en audiencia de presentación de cartas credenciales, el nuevo ministro de Suecia en España, Sr. Romano.

—Circulaba esta tarde en Palacio la noticia de que se proyecta formar el Cuarto militar de S. A. el príncipe de Asturias.

—Esta noche asisten los reyes á la función del teatro de la Princesa.

Fallecimiento

Ha fallecido el coronel Sr. Rodriguez de León, jefe que fué del regimiento de Saboya, que estuvo en Melilla durante la guerra, donde contrajo la dolencia que le ha llevado al sepulcro.

De Marruecos

En Tánger se ha recibido un radiograma de Casablanca anunciando que se está concentrando en Reanma una fuerte harca que será mandada por un hermano de El Glaudi.

Otra harka se está preparando en Marrakesh.

También dice que el primer núcleo de fuerzas expedicionarias sigue acampado en Kimitza, esperando ser aprovisionado, para marchar.

El segundo y tercer núcleos seguirán al primero en cuanto éste emprenda su camino.

Un despacho del cónsul Boisset, fechado el 27 en zoco El Arba, da noticias de la marcha del comandante Bremond.

Tuvo que combatir con las tribus rebeldes que se oponian á su avance, empeñando sangrientos combates, en los cuales llevaron la peor parte los rebeldes.

Ciento cincuenta moros de la kabila de Beniasen, que atacaron la columna, tuvieron tres hombres y quince caballos muertos.

A partir de Ainbagar, no se tienen noticias de la columna, ignorándose si el comandante Bremond logró alcanzar el territorio de los Beniguarit, que son afectos á Muley Hafid.

Caso de haberla logrado, la mehalla se encontraría en salvo.

Esta información desmiente, pues, la noticia de que la mehalla haya entrado en Fez.

Los rebeldes continúan haciendo progresos en los territorios que abandona la mehalla del comandante B emond.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, hurto; procesado, Olegario Balañá; defensor, Sr. Monteverde; procrador, Sr. Nicolau; catorce testigos.

***

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, injurias á la autoridad; procesado, Pedro Martín; defensor, Sr. Fabregat; procurador, Sr. Salvadó; siete testigos.

Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito, hurto; procesado, Francisco Pieh; defensor, Sr. Galán; procurador, Sr. Vallvé; 6 testigos.

***

Señalamientos para el dia 5:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, desacato; procesados, Cosme Grau y otros; defensor, Sr. Franquet; procurador, señor Peñarrubia; trece testigos.

PUBLICACIONES

El número quinto de *El Sindicato Agricola* contiene los siguientes articulos:

Siempre adelante.—Justificación de nuestra cruzada (Testimonio del Ministro de Hacienda).—Movimiento sindical.—La Cámara Agrícola de Tarragona y la venta de productos agrícolas.—Hay que reintegrar las gentes al campo.—Otra adhesión importante.—Ecos y Noticias y una sección de consultas y correspondencia.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette, v. «Bazin», de 562 ts., c. Muchaca, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Génova, v. italiano «Angelo», con carga general.

Para Alicante, v. italiano «Ausonia», con carga general.

Para Port-Vendres, pail. francés «Remember», con vino.

Para Vigo y esc., v. «Bazán», con efectos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida por el gobernador de Madrid y el Juez de instrucción del distrito de Chamberí.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto referente á los aparatos llamados «Encendedores».

Alcaldías.—Las de Garidells, Mora de Ebro y Pinell anuncian que debiendo procederse á la formación del amillaramiento se presenten las declaraciones de alta y baja; la de Pauls anuncia la vacante de la plaza de Médico titular.

Providencias judiciales.—Requisitoria contra Marcelino Espelta Caballé.

MERCADOS

Valencia, 1.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación y facilitados por la casa Manuel Esteve (hijo):

ALCOHOLES VINICOS. — Precios con impuesto pagado: Rectificados (centros), 96 á 97 grados á 146 ptas. hectólitro; rectificados corrientes, 96 á 97 grados á 143 ptas.; destilados á vapor, clase fina, 95 á 96 grados á 140 ptas.; destilados corrientes, 94 á 95 grados á 138 ptas.; alcoholes desnaturalizados, á 88 pesetas hectòlitro los 88 grados.

Precios sin impuesto: Holandas y alcoholes para rectificar á 110 pesetas hectólitro los 100 grados; holandas y alcoholes de orujo á 103.

VINOS Y MISTELAS.—Precios en pesetas por hectólitros: Vinos de 10 á 12 grados, tintos 20 á 22, rosados 21 á 24, blancos 22 á 26; vinos de 12 á 14 grados, tintos 22 á 26, rosados 23 á 28, blancos 25 á 30; vinos de 14 á 16 grados, tintos 26 á 29, rosados 27 á 30, blancos 29 á 32; mistelas 9|10 licor por 14|15 alcohol planta 50 á 55, moscatel 52 á 57, tintas 55 á 60.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La invención de la Sta. Cruz.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Florián y Sta. Irene mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Leche en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Oblatas estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva y por la tarde de tres y cuarto á siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Roque Virgili Queralt

FALLECIDOS.—Josefa Llombart Donato, S. Pedro 31, (7 meses); José Domenech Boquera, Hospital civil, (27 años); Jaime Fernández Sancho, Mar 5, (3 meses); Francisco de P. Ixart Vives, Caballeros 12, (83 años).

MATRIMONIOS.—José Cots Banqué con Dionisia Saritjol, Pedro Palau Dalmau con Mercedes Icart Biosca Monlleó y Ramón Sambró Anguera con Carmen Cases Bargalló.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 2, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d
Id. á 60 dias fecha..	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26'92	»
Id. cheque.	27'46	ps
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado..	00'00	00'00
» fin mes	84'30	84'325
» fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	80'50	81'00
» T. B. y F. 2[4 por 100.	60'50	60'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	57'25	57'75
» Almansas 3 °[. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'25	79'50
» Orense.	43'00	43'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	20'00	20'05
Norte de España..	94'55	94'60

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Centro de Naturales de Tarragona y su Campo

CALLE DE LA CANUDA, 4, 1.°

Adición al cartel del Certámen Histórico-Literario para conmemorar el Centenario del sitio y defensa de Tarragona en 1811.

Publicado el Cartel y conforme á una de las bases del mismo se han recibido los siguientes premios:

Ciento cincuenta pesetas, donativo del Regimiento de Infantería de Almansa, núm. 18, al que mejor desarrolle el tema: «El pueblo de Tarragona en el sitio de 1811».

Cincuenta pesetas, donativo de D. Salvador Corbella Alvarez á la mejor colección en que figuren planos, dibujos, vistas, retratos, autógrafos y cuanto por medio de las artes gráficas se relacione con el sitio, defensa, asalto y evacuación de Tarragona (1811 1813). La colección será expuesta en el local que indique la Junta directiva de este Centro, la cual tendrá derecho á sacar copia fotográfica de los ejemplares que estime conveniente y podrá hacer uso de los mismos siempre que haga constar su procedencia.

La colección no podrá ser inferior á treinta ejemplares.

Los trabajos se dirigirán á D. José Pallejá, secretario del Jurado, Canuda, 4, 1.°

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Barcelona 25 de Abril de 1911.—Por el Centro de Naturales de Tarragona y su Campo: el presidente, *Adolfo Alegret*; el secretario, *José Ferrer Jané.*

Hemos recibido de los señores Jefes y Oficiales del Regimiento de Almansa un precioso carnet el que contiene un Himno, el Canto á la Bandera y la alocución dirigida á los reclutas que juraron la bandera el domingo último.

Agradecemos la atención.

Ayer tuvo lugar el entierro de D. Francisco Ixart, padre de nuestro querido amigo el secretario de la Junta de Obras de este puerto.

En el luctuoso acto estaban representadas todas las clases de nuestra sociedad, siendo este una muestra de aprecio á la familia Ixart-Moragas.

Damos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

La tiple Sta. Gay en la noche de anteayer dió cumplida satisfacción al público de Tarragona, por su repentina marcha en la última temporada que actuó en el teatro Principal.

Hemos recibido el núm. 16 del «Boletín de la Cámara Oficial de la Industria y Comercio» de Sabadell.

Durante la pasada semana la Sucursal en Tarragona de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 6.240 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro 159 pesetas.

Ha fallecido en Reus, á consecuencia de larga enfermedad que le obligó á ausentarse de esta capital, el conocido Farmacéutico D. Antonio Mon.

Descanse en paz el finado y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

La Clínica y Consultorio del doctor Rebadá se ha trasladado á la Rambla de San Juan, 75, principal.

Ha sido nombrado corresponsal en esta de «La Revolución Francesa», de Mr. Thiers, nuestro querido amigo D. Francisco López y López.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que aquejaba á nuestro administrador y querido amigo D. Jorge Salvat.

Nos alegramos.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Señor Depositario pagador, 261 pesetas.
D. Ramón Garzón, 5 965'72.
D. Hilario López, 590'62.
Señor Habilitado de la Guardia civil, 23'40.
D. Buenaventura Mortés, 220'01.
D. Severiano Labrador, 1.300'37.
D. Lorenzo Cereceda, 182'50.
D. Manuel Sunyer, 939'01.
D. Pablo Deo, 286'66.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas. VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CÉLESTINS (riñones), VICHY-GRANDE GRILLE (hígado) Son insustituibles.

Durante el mes de Abril la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 704.093 pesetas y ha pagado por reintegros de Ahorro y por plazos mensuales de pensión 370.962 pesetas, habiendo abierto 891 libretas nuevas. Las imposiciones se distribuyeron en la siguiente forma: Oficina de Barcelona 379 882 pesetas; sucursal de Igualada 46.498; sucursal de Gerona 96.915; sucursal de Tárrega 62.401; sucursal de Lérida 33 413; sucursal de Badalona 84.828; sucursal de Tarragona 11.513, y sucursal de Vich, abierta el día 17 del mismo mes de Abril, 38.643 pesetas.

En el último número de *La Monarquía* que acabamos de recibir publica Benigno Varela el primer artículo de la serie titulada «Cartas para mi Rey». Ha de producir enorme sensación esta primera carta donde con una sinceridad aplastante se descubren las traiciones de hombres que fueron llevados á los Consejos de la Corona. No se ha publicado hasta hoy un documento tan enérgico donde aparezcan tan rudas sinceridades.

Las «Cartas para mi Rey» del director de *La Monarquía* provocarán seguramente grandes comentarios.

También habla de un complot que monárquicos desleales traman contra el ministro de Estado.

El quinto número del semanario es de aquellos que como suele decirse vienen pesando.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Telégrafo y teléfono

Madrid 2.

La Fiesta del Trabajo

Según datos recibidos en el ministerio de la Gobernación, que aún no son completos se celebraron ayer en toda España 31 manifestaciones y 15 mitins obreros, todos sin incidentes.

Conferencia

El Sr. Ruiz Valarino fué al ministerio de Hacienda, donde celebró una conferencia con el Sr. Rodrigáñez.

Recaudación

La recaudación del Tesoro por todos conceptos durante el mes de Abril ha ascendido á 85.504.064 pesetas.

Cierre Bolsín

Barcelona, 2.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 84'35
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 94'70
Acciones Alicante 00'00
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00
Rios, 00'00

Cambios de monedas

Barcelona, 2.

Centenes Alfonso, 8'00
Onzas, 8'00
Centenes Isabelinos, 11'00
Monedas de 20 ptas., 7'50
Oro pequeño, 6'00
Francos, 8 25
Libras 27'22

Bolsa de Paris

Paris, 2.

Exterior Español, 97'52
Acciones Norte, 416'00
Alicante, 432'00
Renta francesa 3 por 100, 00 00.
Interior Español, 00'00
Andaluces, 261'00
Rios, 450'00